

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN – UNIVERSIDAD DE JAÉN

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 79

Día: 30 de enero de 2026

Hora: 12:00 a 13:20 h

Lugar: Oficina de Secretaría de la EPSJ

Asistencias:

D. Jorge Delgado García (Director EPSJ, Presidencia de la Comisión)

Dña. Lina Guadalupe García Cabrera (Secretaria EPSJ)

Profesor 1	D. Juan Manuel Amezcua Ogayar
Profesor 2	D. Tomás Manuel Fernández Del Castillo (ausencia)
Profesor 3	D. José Domingo Jiménez López
Estudiante 1	D. Alberto Lorite Méndez (ausencia)
Estudiante 2	Vacante
PTGAS 1	D. Joaquín Segura Martín (ausencia)

Han comunicado su ausencia:

- D. Joaquín Segura Martín
- D. Tomás Manuel Fernández Del Castillo

Asisten con voz pero sin voto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior de Jaén:

- De la Unidad de Calidad del Servicio de Planificación y Evaluación, la asesora técnica de calidad D^a. Antonia Chica Rubio.
- El Subdirector de Gestión de la Calidad, el profesor D. Ángel Luis García Fernández.
- El Subdirector de Coordinación de Títulos, el profesor D. Ángel Gaspar González Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. [Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados \(sector Estudiantes\) correspondientes al curso académico 2024/2025 \(procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela\)](#)
2. [Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados \(sector PDI\) correspondientes al curso académico 2024/2025 \(procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela\)](#)
3. [Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados \(sector egresados\) correspondientes al curso académico 2024/2025 \(procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela\)](#)
4. [Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados \(sector tutores de prácticas de empresa\) correspondientes al curso académico 2024/2025 \(procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela\)](#)
5. [Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los másteres correspondientes al curso académico 2024/2025 \(procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela\)](#)
6. [Análisis de las actividades de formación e innovación docente promovidas por la Escuela en el curso 2024/2025 \(procedimiento PA02 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela\).](#)

Antes de proceder con el orden del día, el Subdirector de Gestión de la Calidad recuerda que es necesario mantener reuniones periódicas para no acumular demasiados asuntos relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad.

Desarrollo de la sesión:

1. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados (sector Estudiantes) correspondientes al curso académico 2024/2025 (procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela).

El Subdirector de Gestión de la Calidad, D. Ángel Luis García Fernández, toma la palabra para indicar que los datos que son objeto de análisis han sido proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA (SPE). Durante la intervención se aclara que estas encuestas miden la satisfacción con el título y el centro, y son independientes de las encuestas de valoración de la labor docente (cuyos resultados se recibirán en una fase posterior). También se destaca una mejora significativa en la tasa de respuesta, atribuida a la eficacia de los correos electrónicos de recordatorio enviados a los estudiantes:

- Curso 24/25: 319 respuestas (17,36% del censo).
- Curso 23/24: 170 respuestas (9,85% del censo).

A diferencia del curso anterior, en este periodo se dispone de datos de todas las titulaciones de la Escuela, lo que otorga una mayor robustez estadística al análisis.

Se presenta la evolución de los principales indicadores de satisfacción (escala 1-5):

Indicador	Curso 23/24	Curso 24/25	Tendencia
-----------	-------------	-------------	-----------

Orientación para la elección de grado	3,56	2,96	
Orientación proporcionada por la Escuela	3,36	3,32	
Plan de Acción Tutorial (PAT)	3,88	3,50	
Horarios	3,35	3,32	
Coordinación de contenidos	3,21	3,15	
Información sobre movilidad (EPSJ)	3,15	3,29	
Orientación sobre prácticas externas	3,00	3,09	
Satisfacción general con la Escuela	3,53	3,52	
Satisfacción general con la titulación	3,33	3,40	

El análisis detallado por grados muestra un comportamiento heterogéneo, destacando el aumento de participación en títulos con muestras históricamente bajas:

Titulación (Código)	Respuestas 24/25 (%)	Satisfacción Título	Evolución Sat.
I. Organización Industrial (130A)	24 (11,48%)	3,54	 (vs 3,31)
I. Electrónica Industrial (131A)	35 (18,04%)	3,40	 (vs 3,47)
I. Geomática y Topografía (132A)	15 (18,99%)	3,80	 (vs 3,92)
I. Informática (133A)	124 (16,99%)	3,13	 (vs 2,95)
I. Mecánica (134A)	58 (19,27%)	3,55	 (vs 3,70)
I. Eléctrica (135A)	13 (11,30%)	4,00	Nuevos datos
Doble Eléctrica + Mecánica (136A)	8 (17,02%)	3,88	 (vs 4,00)
Doble Eléctrica + Electrónica (137A)	5 (20,00%)	3,60	Nuevos datos

Doble Mecánica + Org. Ind. (138A)	16 (24,24%)	3,50	 (vs 3,13)
Doble Mecánica + Electrónica (139A)	21 (29,17%)	3,48	 (vs 3,24)

A partir de los datos proporcionados en las fuentes sobre los resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes de la EPSJ por titulación del curso académico 2024-2025, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- **Robustez de los datos:** El Subdirector señala que, aunque no se aprecian variaciones drásticas en las puntuaciones, la mayor participación permite trabajar con datos más fiables para la toma de decisiones.
- **Fortalezas y debilidades:** Se observa una mejora en la percepción de la movilidad y las prácticas, mientras que la orientación inicial para la elección de grado ha sufrido un descenso notable, punto que deberá ser analizado por la Comisión.

Tras el análisis cuantitativo, se procede a desglosar las valoraciones recogidas en las secciones de texto libre de las encuestas, categorizadas por áreas de impacto:

Aspectos Positivos:

- **Reputación y Entorno:** Se valora positivamente el prestigio institucional de la Escuela Politécnica Superior de Jaén y el entorno del Campus de Las Lagunillas.
- **Recursos Académicos:** Destaca la satisfacción con el servicio de PC Virtual y la adecuación de la biblioteca y las salas de estudio.
- **Servicios de Centro:** Se consideran útiles los recursos de uso diario como el aula comedor y las zonas de estudio distribuidas en los edificios.
- **Excelencia Docente:** Se reconoce el desempeño de docentes con alta implicación y metodologías pedagógicas eficaces.

Aspectos Negativos y Áreas Críticas:

- **Infraestructuras (Edificio A4):** Existe una demanda recurrente sobre la insuficiencia de tomas de corriente en las aulas de teoría, la falta de ergonomía del mobiliario y deficiencias en el sistema de climatización.
- **Actualización Académica:** Se informa de materiales didácticos y software que requieren actualización para alinearse con los estándares actuales del mercado laboral.
- **Coordinación y Organización:** Se detectan solapamientos en el calendario de evaluación y duplicidad de contenidos entre asignaturas. Asimismo, se reportan incidencias técnicas en la plataforma PLATEA en la elección de grupos de prácticas.
- **Gestión Administrativa y Digital:** Se señala margen de mejora en la usabilidad de PLATEA y en la agilidad de los procesos de reconocimiento de créditos de movilidad internacional (Erasmus) y gestión de prácticas curriculares.

- **Atención y Transparencia:** Se percibe una baja efectividad en la resolución de quejas formales y un desconocimiento de los servicios de apoyo institucional (Gabinete de Psicología y Defensor Universitario).

El Director de la EPSJ interviene para reconocer las deficiencias objetivas en las infraestructuras, señalando que el edificio A4 y de los laboratorios del edificio A3 requieren un plan de mantenimiento tras 20 años de servicio. Asimismo, se observa que el actual sistema de encuestas de satisfacción del título no sustituye a la evaluación específica de la docencia, la cual se analizará en su momento.

Por su parte, el Subdirector de Gestión de la Calidad destaca que, a pesar del aumento en la participación, más del 80% del estudiantado no ha completado la encuesta, lo que limita la representatividad de los resultados.

Acuerdos adoptados:

- Fomento de la participación: Solicitar la colaboración de los delegados de grupo para incentivar la cumplimentación de las encuestas en futuros periodos, con el fin de obtener datos más robustos.
- Representación Estudiantil: Impulsar los procesos electorales vigentes para consolidar la representación en la Junta de Escuela y la Junta de Estudiantes, garantizando un canal reglado para la resolución de demandas.
- Canalización de quejas: La Dirección se compromete a tramitar las deficiencias de infraestructura ante las instancias universitarias correspondientes.

2. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados (sector PDI) correspondientes al curso académico 2024/2025 (procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela).

El Subdirector de Gestión de la Calidad, D. Ángel Luis García Fernández, presenta ante los miembros de la Comisión los resultados relativos a la encuestas de satisfacción de los grados por el sector PDI del curso 2024-2025, realizando un análisis comparativo con el curso anterior.

En primer lugar, se analizan los datos de participación. Se observa un ligero descenso en la participación respecto al curso anterior, aunque la representatividad se mantiene en niveles similares: **Curso 23/24:** 261 respuestas (25.77%). **Curso 24/25:** 255 respuestas (24.76%).

A continuación se realiza un análisis de los resultados globales. Los indicadores muestran una tendencia positiva en la percepción del profesorado sobre la gestión del Centro y el desarrollo de los títulos:

- **Satisfacción con la Escuela:** La puntuación general asciende de un 4.02 a un **4.19**. Se registra una mejora en todos los apartados evaluados, con la única excepción de la **gestión de los Trabajos de Fin de Grado (TFG)**, que experimenta un descenso marginal (de 4.29 a 4.25), manteniéndose no obstante en valores muy altos.
- **Satisfacción con la Titulación:** La mayoría de los indicadores suben, destacando la percepción positiva del PDI. Sin embargo, se detecta una ligera bajada en la **coordinación**

entre el profesorado (3.82 frente al 3.94 del curso anterior). Paradójicamente, la satisfacción general con la titulación se sitúa en un **4.13**, ligeramente inferior al 4.16 del curso 23/24.

Del análisis cualitativo de las encuestas se desprenden los siguientes puntos críticos que requieren atención por parte del Centro:

- **Infraestructuras y Masificación:** Se reporta un exceso de estudiantes en los grupos de prácticas (hasta 26 alumnos en laboratorios dimensionados para 20).
- **Gestión Académica:** La gestión de los TFG se percibe como "engorrosa". Asimismo, existe una demanda de mayor formación específica para la atención a estudiantes con necesidades especiales. En el curso académico 2025/2026 ya se ha empezado a afrontar este problema, organizando reuniones del profesorado con personal de la unidad de atención al alumnado con necesidades específicas, así como con personal de asociaciones de autismo de Jaén.
- **Organización Docente:** Se señala la falta de desdobles en Informática (solventado ya para el curso 25/26) y se reportan quejas puntuales sobre la falta de rotación en los horarios de ciertas titulaciones.

A continuación, se detallan los resultados específicos comparativos por grado y doble grado:

Titulación	Respuestas 24/25 (%)	Satisfacción 24/25	Satisfacción 23/24
I. Organización Industrial	25.44%	4.31	4.16
I. Mecánica + Org. Industrial	22.13%	4.33	4.16
I. Mecánica	27.10%	4.21	4.21
I. Eléctrica	25.00%	4.15	4.23
I. Geomática y Topográfica	43.24%	4.13	3.88
I. Eléctrica + Mecánica	22.41%	4.12	4.12
I. Electrónica Industrial	22.02%	4.08	4.19

I. Informática	36.36%	4.00	4.32
I. Mecánica + Electrónica	18.18%	4.00	4.17
I. Eléctrica + Electrónica	21.43%	3.92	4.08

La satisfacción general ha caído ligeramente de 4.32 a 4.00. Los comentarios asociados vinculan este descenso directamente a la masificación de estudiantes, la falta de espacios en laboratorios y los problemas organizativos derivados de la saturación de los grupos de prácticas.

La Comisión toma nota de estos resultados para su integración en el Plan de Mejora de la Escuela, con especial atención a la gestión de espacios y la coordinación docente.

3. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados (sector egresados) correspondientes al curso académico 2024/2025 (procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela).

El Subdirector de Gestión de la Calidad, D. Ángel Luis García Fernández, presenta ante los miembros de la Comisión los resultados relativos a las encuestas de satisfacción de los grados para el sector de los egresados del curso 2024-2025, realizando un análisis comparativo con el curso anterior.

Se informa a la Comisión de que estas encuestas se suministran a los estudiantes en el momento de la solicitud del título, siendo su cumplimentación de carácter voluntario.

Se observa una tendencia a la baja en la tasa de respuesta. Aunque el número absoluto de encuestas es similar al del curso anterior, el incremento en el número total de egresados ha provocado una caída en la representatividad estadística: Curso 23/24: 30 respuestas de 154 egresados (19.48%). Curso 24/25: 29 respuestas de 202 egresados (14.36%).

El número de datos es escaso, en algunas titulaciones nulo, por tanto, el análisis no puede ser muy significativo.

A continuación se presenta un resumen de las experiencias y percepciones de los estudiantes según las fuentes proporcionadas, clasificando los puntos destacados en aspectos positivos y negativos.

Aspectos Positivos

- **Impacto de los proyectos finales (TFG):** Los estudiantes valoran muy positivamente cuando el TFG implica la creación de aplicaciones o soluciones para la vida real, ya que esto aporta satisfacción personal y acerca al alumno a los problemas del mundo laboral. Asimismo, se destaca el valor de realizar estos trabajos en colaboración con empresas.

- **Calidad docente y humana:** Se menciona la existencia de profesores con vocación que logran simplificar materias complejas. Algunos alumnos agradecen explícitamente a docentes que no solo enseñan la materia, sino también lecciones de vida.
- **Desarrollo de habilidades transversales:** Un aspecto muy valorado es la capacidad de ser autodidactas y "buscarse la vida" que adquieren durante el grado. Además, el planteamiento de algunos grados permite un "fallo rápido" en los primeros años, ayudando a los estudiantes a decidir si ese es su camino adecuado.
- **Instalaciones y Campus:** Se valora que el campus esté unificado en una sola ubicación, con buenos accesos y facilidad de aparcamiento. También hay menciones positivas sobre la utilidad de asignaturas específicas que se consideran bien integradas y útiles, como las relacionadas con la minería de datos o el diseño de algoritmos en el grado de Ingeniería Informática.

Aspectos Negativos

- **Deficiencias en la formación práctica y contenidos:** Existe una queja recurrente sobre la desconexión entre la teoría y la práctica, con contenidos que a menudo se consideran desactualizados (como el uso de lenguajes de programación obsoletos) y poco útiles para el mundo laboral real. Algunos estudiantes sienten que las asignaturas son más "pruebas de nivel" para descartar alumnos que formación útil.
- **Problemas administrativos y de normativa:**
 - La normativa del TFG es criticada por ser poco coherente, especialmente el límite de créditos restantes para su entrega, lo que retrasa el ingreso al mercado laboral o a másteres.
 - En los dobles grados, se reportan fallos técnicos en las plataformas de entrega y falta de coordinación en los horarios de exámenes.
 - Se critica la rigidez burocrática, como la obligatoriedad de cita previa incluso cuando la secretaría está vacía.
- **Sistema de evaluación y carga económica:** Los estudiantes lamentan un sistema de evaluación punitivo basado exclusivamente en exámenes finales sin parciales, lo que no valora el esfuerzo diario. Además, el coste económico se dispara cuando el TFG se prolonga por su naturaleza experimental, obligando a pagar matrículas adicionales muy costosas.
- **Infraestructura y servicios:** Se señala la falta de enchufes en las aulas para dispositivos móviles (tablets o portátiles) y la lentitud o mal funcionamiento de los equipos informáticos. También se menciona que la web institucional es poco intuitiva y que la información sobre servicios para egresados es escasa.
- **Actitud del profesorado:** Algunos alumnos reportan frialdad, indiferencia e incluso falta de capacidad formativa por parte de ciertos sectores del equipo docente, llegando a sentir que se ponen trabas innecesarias al estudiante.

Basado en los comentarios y sugerencias de los egresados en las fuentes, se proponen las siguientes acciones de mejora divididas por áreas temáticas:

Optimización del Trabajo de Fin de Grado (TFG) y Normativa

- **Flexibilizar el acceso a la defensa:** Modificar la normativa para ampliar de 15 a 18 el límite de créditos pendientes permitidos para entregar y defender el TFG, evitando así retrasos innecesarios en el acceso a másteres o al mercado laboral.

- **Mejorar el soporte en proyectos multidisciplinarios:** Facilitar una mayor participación y reconocimiento (créditos) para los cotutores en proyectos complejos, permitiendo que especialistas en áreas específicas guíen mejor al alumno. Puntualiza el Director que actualmente la normativa no lo permite.
- **Ajuste de tasas por experimentalidad:** Establecer mecanismos para evitar el cobro duplicado de matrícula en TFGs que, por su naturaleza experimental, requieren obligatoriamente dos años de trabajo.
- **Reconocimiento de menciones:** Automatizar el reconocimiento de la mención en el título si el alumno obtiene una calificación superior a 9 en un TFG de esa área específica, independientemente de las optativas cursadas.

Actualización Académica y Formación Práctica

- Renovación tecnológica del currículo: Sustituir lenguajes de programación o herramientas que los alumnos consideran obsoletos (como Matlab en ciertos contextos) por tecnologías demandadas en el mundo laboral actual,.
- Rediseño de las prácticas: Incrementar las horas de prácticas y asegurar que sean "prácticas de verdad", donde el alumno manipule equipos y resuelva casos reales, en lugar de limitarse a observar al profesor o redactar informes de demostraciones.
- Vinculación con la empresa: Fomentar y poner en valor la realización de TFGs en colaboración directa con empresas o mediante estancias de prácticas en las mismas.

Sistema de Evaluación y Planificación

- Implementación de evaluación continua: Cambiar el modelo de examen único final por un sistema de parciales y valoración del trabajo diario, evitando que toda la nota dependa de un solo examen que a menudo no refleja el esfuerzo del cuatrimestre,.
- Coordinación de dobles grados: Garantizar que los horarios de exámenes y plataformas de entrega estén adaptados a los alumnos de dobles grados para evitar solapamientos y fallos técnicos en las entregas,.

Infraestructura y Relación con el Alumno

- Mejora de instalaciones en el aula: Instalar más enchufes funcionales en las aulas de teoría para el uso de portátiles y tablets, y renovar los equipos informáticos lentos que restan tiempo de clase.
- Humanización y cercanía: Promover programas de formación docente que mejoren la capacidad comunicativa y la empatía del profesorado, reduciendo la percepción de frialdad e indiferencia hacia el estudiante.
- Flexibilidad administrativa: Eliminar la obligatoriedad de la cita previa en secretaría cuando no haya afluencia de público, permitiendo una atención presencial más ágil.
- Comunicación con egresados: Mejorar la difusión de servicios y eventos para antiguos alumnos, además de hacer la web institucional más intuitiva para encontrar requisitos de titulación o eventos.

Muchas de las acciones indicadas no son competencia de la Escuela, por lo que se comunicarán a los Vicerrectorados competentes para que valoren su implantación.

4. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grados (sector tutores de prácticas de empresa) correspondientes al curso académico 2024/2025 (procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela).

El Subdirector de Gestión de la Calidad comienza este punto informando a la Comisión de que en el curso anterior (2023/2024) no se obtuvieron respuestas suficientes para generar datos comparativos. Para el curso 2024/2025, la participación global sigue siendo reducida, no alcanzando el umbral mínimo de representatividad a nivel de Centro.

Se destaca que el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial ha sido la única titulación con una respuesta significativa, obteniendo 5 respuestas sobre un total de 9 posibles (55.56%). Se procede al análisis de la satisfacción de los tutores externos de prácticas en empresa para el curso 2024/2025 en dicha titulación:

En los casos registrados, los resultados son altamente satisfactorios:

- Todos los indicadores evaluados presentan una puntuación media superior a 4.5.
- No se han registrado comentarios o sugerencias adicionales en los campos abiertos de las encuestas.

Ante la dificultad recurrente para obtener datos significativos de este sector, se abre un debate sobre posibles estrategias para motivar a los tutores. Se plantean las siguientes propuestas para su estudio:

- Vinculación con la Calificación: Evaluar la posibilidad técnica y normativa de requerir la cumplimentación de la encuesta como paso previo o simultáneo a la entrega de las calificaciones del estudiante por parte del tutor.
- Optimización de Procesos: Mejorar la comunicación directa con las empresas colaboradoras para subrayar la importancia de su feedback en la mejora del SGC de la Escuela.

El Director solicita que se envíe esta información al Subdirector de Prácticas en Empresa.

5. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los másteres correspondientes al curso académico 2024/2025 (procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela).

El Subdirector de Gestión de la Calidad comienza aclarando que estos datos no deben confundirse con las encuestas sobre labor docente, cuyos resultados se recibirán posteriormente. De un primer acercamiento a los datos, la Comisión manifiesta su profunda preocupación por la baja tasa de respuesta en la mayoría de los programas, lo que dificulta la obtención de conclusiones estadísticamente sólidas en diversos sectores.

Del análisis por titulaciones se realiza una valoración sobre la participación y resultados únicamente, dado que no hay comentarios.

Máster en Ingeniería Informática (740A)

- **Participación:** Muy baja tanto en alumnos (6.25%) como en PDI (10.2%) y egresados (11.11%).

- **Resultados:** El PDI valora muy positivamente la Escuela (4.6), aunque señala la **coordinación entre profesorado** como el punto más débil (3.8). El resto de indicadores superan el 4.

Máster en Ingeniería Industrial (747A)

- **Participación:** Alumnos (11.11%) y PDI (9.84%).
- **Resultados Alumnado:** Se detecta un notable desencanto. La satisfacción general con el máster es baja (**3.33**). Destaca la valoración negativa de la orientación recibida en el grado sobre el máster (**2.83**) y la coordinación de módulos (**3.17**). Los alumnos eligen el título por sus salidas profesionales (4.67) más que por interés intrínseco (3.5).
- **Comentarios Alumnos:** Críticas severas hacia la falta de apoyo de los tutores de TFM y la actitud del profesorado.
- **Resultados PDI:** Satisfacción alta (4.5). Sin embargo, se denuncia en comentarios la limitación impuesta por la Comisión Académica sobre qué asignaturas pueden ofertar TFM, calificándola de arbitraria.

Máster en Seguridad Informática (772A)

- **Participación:** El PDI presenta la mayor tasa de respuesta (31.82%).
- **Resultados:** Puntuaciones excelentes. El PDI otorga un **5** a la satisfacción con la Escuela y un **4.86** al máster. Nuevamente, la coordinación docente es el valor más bajo (4.43).

Máster en Ingeniería Mecatrónica (773A)

- **Participación:** Alumnos (3.03%), PDI (21.74%), Tutores de prácticas (33.33%).
- **Resultados:** Valoraciones sólidas del PDI (4.6 en Escuela, 4.4 en Máster). El indicador más bajo es la gestión de prácticas curriculares (4.33).

Dobles Másteres (Industrial+ADE e Informática+Seguridad)

- **Participación:** Nula o residual en todos los sectores, lo que impide realizar un análisis de satisfacción para el presente curso.

Dada la situación de los másteres, la Comisión acuerda:

1. **Intervención en el Máster de Industrial:** Convocar una reunión con la coordinación del título para analizar las quejas sobre tutorización de TFM y orientación.
2. **Revisión de la Oferta de TFM:** Estudiar la reclamación del PDI sobre los criterios de asignación de TFM para asegurar que no se limiten injustificadamente las opciones de los estudiantes.
3. **Plan de Incentivación:** Diseñar una campaña específica para mejorar la participación en las encuestas de máster, especialmente entre el alumnado y egresados.
4. **Enviar esta información a los Coordinadores de los Másteres** para indagar sobre la baja participación de los estudiantes en estas encuestas.

6. Análisis de las actividades de formación e innovación docente promovidas por la Escuela en el curso 2024/2025 (procedimiento PA02 del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela).

Se somete a revisión la actividad del Centro en materia de innovación y formación docente durante el ciclo académico 2024/2025, con especial atención a las IV Jornadas de Intercambio de Experiencias Docentes de la EPSJ.

El Subdirector de Planificación Estratégica informa de que la convocatoria se realizó durante el curso 2024/2025 para incentivar la participación, si bien la celebración efectiva tuvo lugar en diciembre de 2025 para garantizar una adecuada preparación de las ponencias.

Para asegurar el cumplimiento de los requisitos de auditoría y la trazabilidad del procedimiento PA02, se confirma la centralización de evidencias en el repositorio del Centro, incluyendo:

- Registro gráfico del evento.
- Control de asistencia y relación de ponentes (archivo de certificados).
- Documento de conclusiones técnicas y buenas prácticas.

Desarrollo de la Jornada y Participación

La sesión se desarrolló entre las 09:45 y las 12:50 horas, contando con una participación de 10 asistentes y 6 ponentes (incluyendo colaboradores). Se destaca que la interacción y el debate extendieron los tiempos inicialmente planificados, flexibilidad permitida por el moderador, D. Juan Roberto Jiménez Pérez, al considerarse el valor principal de la jornada.

Conclusiones Técnicas de las Experiencias Presentadas

Del análisis de las ponencias se extraen las siguientes conclusiones orientadas a la mejora de la calidad docente:

- Vinculación con la Realidad Profesional: Se ratifica la alta valoración de los estudiantes hacia metodologías basadas en retos reales.
 - Proyecto MotoStudent: Se identifica la necesidad de dotar al proyecto de una estructura formal y estable para evitar la dependencia del voluntarismo y garantizar su continuidad institucional.
 - Teledetección Aplicada: La metodología basada en "miniproyectos" profesionales requiere una dotación de recursos técnicos específicos que actualmente presentan carencias.
 - Geología: Se demuestra la eficiencia pedagógica y económica de las salidas de campo de tipo "campamento" (estancias de varios días) frente a las salidas individuales.
- Desafíos en la Enseñanza de la Programación: En el ámbito de la Informática, se plantea la necesidad de restringir el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en las fases iniciales de aprendizaje para garantizar la adquisición de capacidades lógicas y de concentración.
- Detección de Necesidades: Aunque no se cumplió el objetivo inicial de visita a laboratorios, las ponencias permitieron identificar carencias materiales y metodologías transversales aplicables a otros grados.

Intervenciones y Acuerdos de la Comisión

- Uso de la IA: Se genera un debate sobre el uso ético y pedagógico de la Inteligencia Artificial en la enseñanza superior, diferenciando entre su uso como herramienta de apoyo y su impacto negativo en el aprendizaje de competencias base.
- Censo de Innovación: El Director solicita identificar formalmente al profesorado involucrado en Proyectos de Innovación Docente (PID) para su reconocimiento y seguimiento.
- Calendario Futuro: Se acuerda trasladar la próxima edición de las jornadas al mes de enero (periodo de exámenes), para minimizar conflictos con la actividad lectiva y fomentar una mayor asistencia.

La Comisión valora positivamente la consolidación de estas jornadas como el pilar fundamental para el cumplimiento del procedimiento PA02 y la mejora continua del Centro.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, de lo cual, como Secretaria, doy fe y levanto esta acta.

Jaén, a 30 de enero de 2026

Vº Bº

Dña. Lina García Cabrera

D. Jorge Delgado García

Secretaria

Director